AÑO IX — LUNES 18 DE FEBRERO DE 1907 — NÚM. 2.646

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LABRADORES, Á DEFENDERSE

Con este mismo título y firmado por *Un labrador* que oculta su nombre con las iniciales I. G. E. publica nuestro apreciable compañero *El Castellano* de Burgos, un bien escrito artículo, en el cual, después de lamentar que la poca cultura é ilustración de los agricultores han contribuído á la decadencia de la clase más sufrida de la sociedad y no la menos vejada en los tributos, que por necesidad se imponen para levantar las cargas del erario, pregunta el Sr. I. G.

¿Los precios que en el mercado han alcanzado nuestros productos y tienen al presente, son remuneradores á nuestros impuestos, sacrificios y necesidades? no y mil veces no.

¿Y qué remedios, sigue preguntando el articulista, se han aplicado hasta la fecha para mejorar la suerte del agricultor? Veámoslos, contesta, en pocas palabras. Asambleas, conferencias, meetings pacíficos, en los cuales un montón de desgraciados nos hemos consolado con lamentar nuestra situación y elevar súplicas á los altos poderes por nuestros representantes en Cortes, para conseguir: ¿Qué? Pues lo de siempre, promesas, pero en realidad ninguna ventaja.

Estamos perfectamente conformes con el labrador articulista quien, demostrando conocer no solo el cultivo de la tierra, si que también lo poco que los agricultores pueden prometerse de los hombres públicos, y hablando con la franqueza peculiar de los hijos de este noble suelo castellano, termina su atinado trabajo con los siguientes párrafos, que nosotros muy gustosos transcribimos:

«Convenzámonos que en la desgraciada política que corroe y envilece nuestras costumbres, está nuestra principal desdicha. Jamás el agricultor en sus des gracias alcanzó remedio alguno en el camino del espedienteo, manejado por los políticos, pues lo único que se consigue como máximun es el perdón (que ellos llaman) de la contribución, que se disminuye á unos para cargarlo á otros, de donde resulta que la limosna consiste en darnos un pedazo de pan de nuestra hogaza.

No necesitamos los labradores entrometernos en política para alcanzar lo que de derecho nos corresponde; lo que necesitamos es unión y consolidar nuestras fuerzas por medio de asociaciones ó sindicatos agrícolas en cada pueblo, en que todos unidos, y al solo fin de, *á la defensa, labradores* hagamos respetar nuestros derechos sin faltar á nuestros deberes.

Medios para este fin tenemos los bastantes; el Real decreto de 20 de Agosto de 1905, la ley de Sindicatos de 28 de Enero de 1906 y la protección que el Banco de España se halla dispuesto á prestar, abriendo créditos á los agricultores, que mutuamente se asocien, á inte és tan módico y con condiciones tan ventajosas, como facilidad y sencillez en sus operaciones, que responden con creces á lo que pudiéramos desear.

Este y sólo éste, es el camino que nos queda á los agricultores castellanos »

Sigan nuestros resignados labradores la línea de conducta que les traza su incógnito colega y no olviden que, de continuar en la inercia como hasta ahora, pronto llegará el día en que se haga imposible su situación.

Una campaña patriótica.

El ilustre segoviano D. Eleuterio Delgado, respondiendo á sus propósitos sinceros de trabajar en provecho de los intereses generales de esta provincia, harto necesitada de una protección perseverante y eficaz, solicita los siguientes informes para el mejor éxito de su futura gestión en campaña tan patriótica y beneficiosa:

«Vida del obrero en cada pueblo de la provincia. Jornal medio de la localidad.

Obrero agrícola. Sistema de remuneración; si es á metálico, ó mixta de sueldo y alimentación en casa del labrador. Alimentación que en este último caso recibe.

Situación económica del colono que labra la tierra ajena.

Cual es el interés corriente en la localidad. Dificultades con que lucha el labrador para encontrar capital.

Mendigos en cada pueblo de la provincia.

Presupuestos municipales. Recursos de que dispone cada uno de los Ayuntamientos. Inscripciones de Deuda á que tenga derecho y no hayan sido emitidas.

Gastos municipales con expresión especial de los que se destinan á policía, guardería rural, beneficencia y sanidad.

Importe del contingente provincial que cada pueblo. Idem de las contribuciones que satisface al Estado.

Caminos vecinales. Carreteras provinciales y del Estado que le cruzan. En caso de no tener ninguna, distancias á unos y otras. Caminos en proyecto. Distancias á las líneas férreas. Cómo reciben y en qué fechas el correo. Servicios telegráfico y telefónico. En qué pueblos tienen uno ú otro.

Presupuesto provincial.—Recursos con que cuenta la provincia. Su derecho á inscripciones de Deuda no emitidas.

Gastos de la provincia destinados á comunicaciones, beneficencia, instrucción, etc.

Necesidades principalmente sentidas en Segovia que deban ser atendidas por el Estado»

***

El Sr. Delgado cree indispensable el conocimiento de estos datos para formular ante los poderes públicos las demandas de los intereses de Segovia, y nosotros, aparte de coadyuvar al levantado fin que persigue aquel insigne paisano nuestro, en la medida de nuestras fuerzas y con el entusiasmo que reclama la bondad de esta causa, hemos de llamar la atención sobre la importancia que encierra el proyecto del Sr. Delgado para nuestra provincia, invitando á las corporaciones y personalidades más salientes de los pueblos, para que nos faciliten los datos que afectan á sus respectivas localidades.

Así se podrán entablar las oportunas demandas sobre sólidas bases; y el Sr. Delgado, con la cooperación valiosa de nuestros representantes en Cortes, y la de nuestras Corporaciones y entidades todas, encontrará las mayores facilidades para dar cumplida satisfacción á la opinión segoviana, de la cual hay derecho á esperar que coopere con espíritu decidido y voluntad entusiasta á una empresa que tantos bienes ha de reportar á nuestra provincia.

Modernismo.

A un compañero de colegio.

Mi querido amigo: A la vista tengo la tuya en que me preguntas: «¿qué te parece de la poesía modernista?» Chico, es mucho preguntar para una sola carta, porque lleva consigo todo un programa de literatura y, á la verdad, yo no me encuentro con suficientes recursos de ingenio ni de espacio para meterme de buenas á primeras en una cuestión, cuyo prólogo apenas hemos comenzado á hojear y del que dice (y tendrá sus razones) Pardo Bazán: «lo que no me parece bien es esa ortodoxia suspicaz que recela de todo, que antes ayer fulminó el anatema contra el romanticismo, ayer contra el naturalismo, y hoy lo vibra contra el modernismo, sin dar tiempo á que tan opuestas novedades, caso que lo sean, lleguen ni á conocimiento de la gente, llevadas por un aura de eclecticismo, que induce á examinar antes de maldecir... poetas han sido, grandes y admirables, los líricos de la edad moderna, y lo son también algunos de los que oigo llamar modernistas, palabra que para mí carece de correcta significación »

Ya, por ende, comprenderás que tu pregunta envuelve todas estas y algunas otras cuestiones: ¿tengo yo opinión formada sobre el asunto? ¿vale algo mi opinión? ¿qué es poesía? ¿es tal la que llaman modernista? ¿qué quiere decir modernismo? etc. etc.

A los primeros temas con facilidad puedo contestarte que, efectivamente, hoy en la época de la duda y la discusión universal, de los diccionarios enciclopédicos, única biblioteca á que los más acudimos, de la superficialidad en hablar de todo como *ex cátedra* y facilidad en no ahondar en el fondo de las cosas, todos tenemos nuestra opinión, buena ó mala, fundada ó necia y hasta es creible que siempre haya lo propio sucedido y llo sea la razón de exclamar el monstruo de la naturaleza:

> El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo
> hablarle en necio para darle gusto,

esto es; que hasta los ignorantes opinan, y á veces hay que darles la razón siquiera porque nos paguen y no nos peguen.

Con esto queda sentado que yo también opino advirtiendo empero que en lo que yo te diga ni aspiro á conquistarme tu juicio, ni quiero que nadie pueda nunca tachar al mío de mal intencionado. Cada uno en su casa y Dios con todos.

Respecto á lo que pueda suponer y valga mi opinión, escusado es perder el tiempo en investigarlo; no fuí (sino en asuntos de fé) jamás partidario del *Magister dixit* porque en ciertas materias y la presente es una, la autoridad supone tanto cuanto valga la razón, máxime siendo aquella en mí de tan escaso valer.

¿Qué es, pues (y suponte, si no es demasiado suponer, que entro en materia) que es poesía modernista?

Me fuera asaz cómodo salir del atolladero con solo parodiar á su amigo y paisano Becquer, cuando dijo:

> ¿Qué es poesía? dices mientras clavas
> en mi pupila tu pupila azul;
> ¿Qué es poesía? ¿Y tú me lo preguntas?
> poesía..... eres tú.

Vamos, entiéndeme, tú identificado con la poesía modernista no eres el ideal del del autor de las Rimas, tu eres algo así como esto:

«*In*clitas *ra*zones *u*berrimas *pro*le de His*pa*nia fe*cun*da.»

Supongo que esto será solo un verso; lo mismo podían ser un par de ellos que estén comprendidos en la especie,

Acentúa las sílabas que van con bastardilla y verás como te resultan de tan extraordinaria belleza que me rio yo de los cármenes de Granada.

*In*clitas *ra*zas *ub*érrimas *pro*le de His*pa*nia fe*cun*da,

Pónle aquella música del terceto de los Africanistas que comienza:

> pó... pó... pó... tarari. tarari, tarari...

y desde luego advertirás que si no te resulta poesía por lo menos te ha de parecer aunque ni celestial siquiera.

Firma N.

(Continuará)

Segovia militar

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Emilio Delgado Maquedo.

Destinos

Han permutado sus respectivos destinos, los archiveros terceros don Pedro Calvo Medina, del Archivo general militar, y D. Perfecto Rodríguez Fernández, del Estado Mayor Central.

—También ha sido destinado al Archivo de Guerra, el oficial 3.º del cuerpo de Oficinas militares, D. Miguel Malfesto Cortés, que prestaba sus servicios en el gobierno militar de Badajoz.

INFORMACIÓN POSTAL

DE LA AGENCIA (FABRA)

Carta política

Madrid 17.—Los cataclismos como los faustos sucesos suelen producirse por rachas. Rara vez es conocida una catástrofe social aislada.

Por lo general tiene su segunda parte, «su imitador».

Que el Vesubio hace de las suyas y destruye Nápoles, pues tiene enseguida su «competidor» en Valparaíso, en donde los terremotos convierten en un montón de escombros y cenizas la población; y á la espantosa explosión ocurrida en las minas de Courrieres, le sucedió la catástrofe que tantas víctimas causó entre los obreros de las minas de Reden.

***

Lo que acontece en el orden material sucede también con parecidos caracteres en lo moral y especialmente en lo político.

Los partidos están en constante «catástrofe»; ayer fué el partido liberal, hoy el republicano. Mañana, ¿á quién le tocará en turno?

***

Esto de los desastres es un mal que en muchas ocasiones no sólo resulta beneficioso, sino necesario, tanto, que á veces, en ciertas circunstancias debiera provocarse la «debacle», cuando por efecto natural no se presenta; y debe desearse y pedirse que sea grande, que lo derrumbe todo, porque así, luego, sobre aquellos restos de cosas inútiles, se levantan edificios sólidos, á la moderna, bien aireados, orientados y reuniendo las condiciones de vida y confort que los pueblos apetecen, porque les son necesarios para vivir en el siglo XX.

***

Existe cierta analogía con los partidos. También estos necesitan su caída, su destrucción cuando quienes los constituyen, tienen sus cerebros para pensar como se pensaba hace algunos siglos.

***

El desmembramiento del partido liberal á pesar de habernos hecho víctimas de sus funestas é inmediatas consecuencias, fué un acontecimiento que hizo esperanzar días mejores en lo porvenir, porque creímos que su reconstitución haríase con materiales nuevos respetando de los antiguos solo aquellos que hubiesen dado buen resultado, que no estuviesen gastados. Pero no ha sido así.

***

La esperanza en ilusión queda, puesto que no ha llegado á realizarse lo que era ansiado.

El partido liberal se detuvo por falta de cohesión y hoy se le da nuevamente la apariencia de partido empleando para esa labor, los mismos elementos que sin variar de condición contribuyeron á su muerte.

Los asuntos de Marruecos

Berna 16.—El Consejo Federal propondrá á las Cámaras federales ratifiquen la «entente» intervenida con España respecto á la jurisdicción del Tribunal Federal en lo que al Banco de España marroquí se refiere.

Parece que dicho Tribunal se ha encargado de la referida jurisdicción, cuyo reglamento está elaborando.

Tánger 16.—Numerosas fuerzas se encuentran reconcentradas en Fez, creyéndolas destinadas á formar el cuerpo de policía internacional.

Se asegura que Mac Lean, que ha salido de Fez hace poco, ha sido encargado de pedir subsidios para cubrir los gastos necesarios al mantenimiento de la mohalla.

Noticia rectificada

París 16.—Una nota facilitada por la Agencia Havas, dice ser inexacta la relación que reproduciéndola de una Agencia han publicado determinados periódicos de la tarde, respecto á lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

La bahía de Lagos

Lisboa 16—Hoy se han celebrado las regatas de botes de las escuadras fondeadas en Lagos, disputándose una copa ofrecida por el Rey de Portugal.

El lunes, el almirante Wilson ofrecerá un banquete á bordo del «Exmouth» á sus majestades, altezas reales y ministros.

Inundación

Bone 16.—Los arrabales y parte de la población han sido inundados pereciendo varias familias indígenas.

Descarrilamientos

Nueva York 17.—Según parece un tren del «Central Railvay» ha descarrilado anoche. El número de muertos parece asciende á 30 ó 40. Los vagones están ardiendo.

Nueva-York 17.—El tren del «Central railway» que descarriló anoche iba lleno de viajeros.

El total de los muertos asciende á 50 siendo numerosos los heridos.

La cuestión religiosa en Francia

París 17.—Mr. Meunier, diputado, interpelará al gobierno el martes próximo sobre la cortesanía religiosa del gobierno.»

Intervendrán en los debates los diputados Guleysse, Gouzy y Buisson.

París 17.—Dicen los periódicos que las negociaciones entre el Arzobispo de París y el Prefecto del Sena están suspendidas hasta conocerse el resultado que el martes tendrá lugar en la Cámara.

Banquete

Londres 17.—El Rey Eduardo ha obsequiado anoche al cuerpo diplomático con un banquete al que asistió Mr. Martens delegado de Rusia en la conferencia de La Haya.

No hay palabra

Cambridge 17.—Mr. Keirhardie quiso anoche desarrollar sus doctrinas socialistas en una reunión pública. Pero en el momento de tomar la palabra un grupo de estudiantes que se hallaba en la sala comenzaron á gritar en vista de lo cual Monsieur Keirhardie hubo de retirarse sin conseguir su propósito.

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO

Partido de Segovia

Como previamente se anunció, tuvo lugar el domingo, 10, la reunión de profesores y profesoras de 1.ª enseñanza en casa de D. Mariano Jimeno, maestro de la Capital.

Declarada abierta la sesión por el señor Presidente y dada lectura al acta de la anterior por la secretaria Srta. Irulegui, fué aprobada, quedando por consiguiente confirmados en sus cargos los señores que componen la Junta Directiva, y manifestando los asistentes la complacencia y agrado que había producido entre los compañeros de partido, la iniciativa y trabajos que se han tomado la mayor parte de los señores y señoritas que componen dicha Junta; mereciendo un voto de gracias que unánimemente les concedían y que se haga constar en acta.

Acto seguido el Sr. Jimeno (aunque muy quebrantada su salud) hizo uso de la palabra, y con la energía en él característica, puso de manifiesto la falta de consideración con que se nos trata por todos y en todas partes; proponiendo que todos unidos debemos levantar la voz y protestar enérgicamente de las acusaciones que nos hacen; pues existen clases en la sociedad, más, mucho más retribuidas, aunque más ignorantes.

Después el señor don Martín Chico, Regente de la Graduada, expuso en frases muy elocuentes la necesidad de la unión del Magisterio, y propuso la adhesión á la Sociedad Española de Pedagogía, á los fines que aquella persigue y sin perjuicio de estarlo á la Nacional; siendo aceptado y consignado en acta.

También se acordó, por unanimidad, adherirnos al proyecto de socorros mútuos y protestar, elevándolo á la Nacional, contra la creación del curso normal.

Se adhirieron como socios de partido los señores siguientes:

Don Fermín Gutiérrez, maestro de Zamarramala, don Esteban García, de La Lastrilla; don Antonio González, de Pelayos; don Martín Chico, de Segovia; don Eustasio Sanz, de id.; don Paulino Triviño, de Garcillán; don Sotero Bernal, de San Cristóbal; don Francisco Loriguillo, de Bernúy de Porreros; don Frutos Bernal, de La Salceda; don Luis Sanz, de La Cuesta; don Isaac Alvarez, de Segovia; don Tomás Velasco, id.; don Ildefonso Vázquez, de Trescasas, y don Guillermo Martinromo, de Perogordo.

Terminada la sesión, todos los allí presentes, acompañados del aventajado alumno de la Academia de Artillería é hijo del señor Jimeno, en representación de su padre, nos dirigimos á casa del señor Vallés, donde nos sirvieron una suculenta comida, reinando entre los comensales la mayor fraternidad y pronunciándose al final inspirados brindis por la prosperidad de la clase y por que se repitan estos actos.

Un maestro.

GUÍA Y PLANO DE SEGOVIA

POR

FELIX GILA Y FIDALGO

El mismo Gila, en el hermoso prólogo de su obra, prólogo dictado por su corazón, todo amor por Segovia, dice el carácter de su publicación.

«Es, pues, este,—dice—un libro de *exposición* y no aspira á tener carácter *crítico*.» Y así es, en efecto.

Después de las *Instrucciones para los viajeros*, en las que aparecen noticias sobre fondas, paradores, restaurants, tarifa de carruajes, trenes y demás indicaciones interesantes para el viajero, ocúpase la *Guía* de la situación geográfica de Segovia, determinando todos los datos que sirven para conocer el clima y meteorología de la ciudad. Describe el suelo de Segovia y de sus alrededores y, terminadas las explicaciones del *Plano*, entra en la parte verdaderamente notabilísima de la *Guía* por su doble carácter de práctica para el viajero, y de pasmosa erudición histórica.

En los capítulos *Aspecto de la población, Monumentos, Iglesias, Vías y casas, Literatura y arte y Tradición é historia*, hallase condensado, magistralmente, cuando se ha escrito acerca de Segovia, sin que el trabajo de extractar antecedentes quite exactitud al fondo y belleza á la forma.

Termina tan recomendable *Guía* con el *Calendario segoviano, Señas de Corporaciones y oficinas* y una *Descripción de la provincia de Segovia*, todo en un tomito de 334 páginas que como el autor muy bien dice, *es un libro de mano y bolsillo*, recibido con mucho aplauso y complacencia por las personas amantes de las glorias segovianas y de las obras sanas y que recomendamos á nuestros lectores.

En él aprenderán muchas y buenas cosas de la ciudad del Acueducto.

Felicitamos cordialmente á nuestro particular amigo Félix Gila Fidalgo, por su obra, no dedicando ni á uno ni á otra adjetivo alguno, por considerar que el nombre del primero y el título de la segunda excusan el recurso de frases de cajón y los conceptos de esterotipia.

NECROLOGÍA

Mañana hará dos años que pasó á mejor vida, el que fué virtuoso cura párroco de la de San Millán, de esta ciudad, don Mariano de Frutos y de Pablos, ejemplar sacerdote, cuyo recuerdo vivirá por mucho tiempo en la memoria de sus feligreses, y en la de los muchos amigos con que contaba en Segovia.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro dolor, por aquella pérdida irreparable.

***

A los 71 años, ha fallecido en Valladolid el señor D. Juan Cilleruelo Garay, primer teniente retirado de la guardia civil, padre de nuestro querido amigo, el reputado médico de Oombrada y cultísimo periodista D. Clemente Cilleruelo.

Amante de cumplir sus deberes como pocos, buen esposo, padre cariñosísimo, cristiano ejemplar adornado de exquisitas y raros dotes de caballerosidad y afable trato, ha sido sentidísima su muerte y su cadáver acompañado por numerosos y fieles amigos.

Nos asociamos de todo corazón al justo dolor de tan querido amigo y de su distinguida familia y pedimos sinceramente á nuestros lectores un Padrenuestro por el alma del señor D. Juan Cilleruelo Garay. R. I. P.

UNA PALABRA

Para Don Doroteo Lotero.

Una palabra, nada más que una, para no molestar demasiado á los lectores con mis impertinencias.

A su última *«Carta abierta»*, de felice y sonrojante recordación, no he de contestar más que diciendo, que sus encomiásticas frases para mi personalidad humilde de gacetillero sin pretensiones, son tan inmerecidas, como aquellos sonetos que el divino Cervantes ponía al frente de los libros de sus amigos para complacerlos.

De usted, de su modestia, de sus cualidades notabilísimas, de sus escritos leídos por todos con avidez y esperados con ansia, no he de decir nada para que no se crea que esto es palenque donde se realzan méritos, ni controversia de adulaciones mutuas.

Que los demás hablen por mí; yo, dando las gracias, me retiro por el foro.

T. Borrás y Bermejo.

Madrid, 17 Febrero de 1907.

ALBUM POÉTICO

EL TERREMOTO

Como viejo epiléptico, que siente
del acceso del mal las convulsiones,
se inician en la *Tierra* oscilaciones
que anuncian el peligro ya inminente;

desbórdase el cielón, fiero, rugiente,
gigante asolador de poblaciones;
tiembla el *planeta* y sus trepidaciones
arrojan del volcán ígneo torrente.

De la aurora boreal las irisadas
facetas de bellísimos colores
aparecen en zonas congeladas;

las olas se levantan irritadas
produciendo cual furias despiadadas
las tragedias del mar con sus horrores.

Fernando Rivas.

16 Febrero 1907.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: En el número 15 del corriente publicó el periódico que tan dignamente dirige, un artículo titulado *Liberales contumaces*, de autor desconocido, cuyo nombre hizo muy bien en ocultar, pues demuestra, en primer lugar, no tener conocimiento musical de ninguna especie, y en segundo lugar estar muy ignorante respecto de los desastres nacionales al atribuirles á la *música populachera*.

«El himno de Riego», al que llama *pésimo pasodoble*, es una música muy alegre y viva y muy apropiada á las circunstancias para que fué escrito; una cosa es que si el autor del citado artículo no tiene ideas revolucionarias, vitupere el fin con que fué creado y otra cosa es que lo deseche como pieza musical, dándole el citado calificativo.

Respecto del *Esperpento musical* (palabra con que el nuevo *genio* titula la «Marcha de Cádiz»), es una música que además de reunir las condiciones anteriores, conmueve al recordar que á sus sones desfilaron las tropas españolas que marcharon á las últimas campañas coloniales, las que si no volvieron victoriosas no fué por su culpa, como saben casi todos los españoles.

No queriendo abusar más de su amabilidad le da las gracias anticipadas y se despide su afmo. y. s. s. q. s. m. b.,

Un segoviano (aficionado á la música)

Desde Sepúlveda.

Con sensible retraso recibimos una extensa carta de nuestro diligente corresponsal en Sepúlveda, Lomargu, dándonos cuenta de las fiestas celebradas en aquella villa durante la semana anterior.

La falta de espacio y el haber perdido su oportunidad esta carta, nos obligan á hacer de ella un extracto.

Con tiempo revuelto se celebraron los bailes de rueda en la Plaza, luciendo las mozas del pueblo el airoso mantón de Manila y el típico traje de serranas.

Resultaron muy agradables y concurridas las veladas que tuvieron lugar en el «Liceo Sepulvedano» y «Sociedad del Teatro», presentándose en el as con elegantes y caprichosos trajes, las bellas señoritas Dolores García, Concha Cabrero, Lorenza Torrecilla, Emilia Serna, Leonor y Josefa Velasco, Delfina Gonzalo, y otras.

Ha sido muy aplaudido por todo el vecindario de Sepúlveda, el acertado acuerdo de aquel popular y simpático alcalde D. Elías G. de Bonilla, prohibiendo con energía laudable el uso de bombos y latas, con cuyos desacordes instrumentos solían alterar antes los mozos sorteados para el servicio del ejército, el reposo y la tranquilidad de aquel culto vecindario.

Agricultores y ganaderos

Premios del Estado

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° La cantidad de 50.000 pesetas consignada en el capítulo VI artículo 3.°, concepto 51, del presupuesto de este ministerio para premios á agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuirá del modo siguiente:

. . . .

Región de Castilla la Vieja

Capitalidad, Valladolid, y que además de esta provincia comprende las de Burgos, Segovia, Avila y Soria.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones del concurso la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

. . . .

Art. 2.° En cada una de las regiones anteriormente expresadas se constituirá una Junta calificadora, compuesta de un presidente, que lo será el comisario regio de Agricultura más antiguo de los que residan en la capitalidad, y cuatro vocales.

El presidente, que actuará como tal desde la publicación de este Real decreto, reunirá inmediatamente la Junta, citando á los cuatro vocales que se designan en el artículo siguiente, la cual procederá á la organización de todos los trabajos del concurso, redacción de las condiciones y publicación de la convocatoria en los boletines oficiales de las provincias que comprende la región.

Los demás artículos se refieren á la constitución de las Juntas calificadoras y á sus atribuciones.

TORRE DE SAN ESTEBAN

La Junta de obras de restauración de la torre de San Esteban, dió conocimiento al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á raíz del furioso huracán que tantos estragos causó en esta población, de la necesidad de reparar los destrozos hechos en la Iglesia y sobre todo en el hermoso atrio románico, por el hundimiento del andamiaje, considerando que el reparo de los daños correspondía al Estado por haber sido producidos por consecuencia de una obra suya.

La comunicación de la Junta de Obras, ha debido producir efecto en aquel alto Centro ministerial, por cuanto la Subsecretaría del propio ministerio, ha dirigido al presidente de dicha Junta de obras, la orden correspondiente para que con la urgencia posible, redacte el Arquitecto director y remita al ministerio el correspondiente presupuesto y proyecto, para la reparación de los daños referidos.

Ya que así se ha acordado, de esperar es que á la mayor brevedad se cumpla la orden ministerial, y que los Senadores y Diputados que sean ó fueren por esta provincia, no dejen este asunto en olvido y logren los fondos precisos para realizar la reconstrucción de todo lo arruinado.

El Cardenal Sancha enfermo

Ayer mañana se sintió indispuesto el cardenal Sancha. Tenía fiebre alta y quejábase de fuertes dolores en todo el cuerpo.

El médico de cabecera fué avisado inmediatamente y, después de reconocer al prelado, declaró que éste sufría un fuerte ataque de grippe.

Como la enfermedad no ha de permitir al primado en muchos días ocuparse de los asuntos de la diócesis, se ha encargado del gobierno eclesiástico el obispo auxiliar.

Lo más importante de la sociedad toledana ha desfilado por el palacio arzobispal.

Hacemos sinceros votos por el pronto restablecimiento del ilustre purpurado.

En obsequio del señor Arango

En uno de los Salones del café de La Unión, se celebró ayer el banquete con que obsequiaron al alcalde saliente don Rufino Arango, sus compañeros de Concejo, como prueba del cariño y respeto que por sus acertadas gestiones y agradable trato, ha sabido granjearse durante el tiempo que ha venido desempeñando aquel alto cargo.

Al acto asistieron los concejales señores Herrero, Ramírez, Ramón Santiago, Llovet, Well, Carretero (D. Julián), Páramo, Fernández, Bravo, Moreno, Rincón, Santiuste, Berrocal y Baeza.

Los señores Carretero (D. L.), Gila (D. M.), Carretero (D. F.) y Zúñiga no asistieron al banquete por estar ausentes.

Entre los comensales reinó la más franca alegría y el mayor entusiasmo.

Al descorcharse el Champagne se pronunciaron algunos brindis que fueron aplaudidos. También se leyeron unas ingeniosas poesías de autor desconocido, las cuales iban encaminadas á ensalzar las gestiones administrativas del anfitrión y que fueron muy celebradas.

Terminado el banquete, varios de los señores allí reunidos se trasladaron á la estación del ferrocarril, donde el señor Arango les obsequió espléndidamente.

EL SUCESO DEL DÍA

Muerto por la electricidad

Hoy tenemos que registrar una nueva desgracia, á que ha dado lugar el desconocimiento de los terribles efectos de las corrientes eléctricas cuando éstas se producen á alta tensión.

Fúnebre hallazgo

En las primeras horas de esta mañana ha parecido muerto un joven, junto á las tapias de la huerta de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en la carretera que va desde el camino de Santa Lucía, al barrio de San Lorenzo.

Se encontró con el fúnebre hallazgo, según nuestras noticias, un hortelano de San Lorenzo, el cual se apresuró á poner el hecho en conocimiento de la autoridad.

En el lugar del suceso se presentó á los pocos momentos el cabo de la policía municipal don Leoncio Martínez con dos guardias á sus órdenes, acudiendo también el primer inspector de vigilancia señor Guerrero.

El Juzgado en acción

Poco tiempo después se personaban en el sitio de la ocurrencia, el juez de Instrucción interino señor Pérez Yagüe, el escribano de actuaciones señor Copeiro y el médico forense señor Guiloche.

—También acudió el Verificador de la Electricista Segoviana, D. Gonzalo Terradillos, con algunos dependientes de aquella empresa.

Quien era el muerto

Reconocido el cadáver, pudo averiguarse, que era el del joven de 20 años de edad, Valentín García, conocido por «Milila», soltero y sin oficio conocido.

Vivía con su madre, que es viuda, en la calle de la Plata, número 21.

Parece ser que este joven no se distinguía por la ejemplaridad de su conducta.

Según el reconocimiento hecho por el médico Sr. Guiloche al cadáver, la muerte debió producirse por congestión, y la causa ocasional ha sido el agarrarse el joven de referen-

cia á los cables de la luz eléctrica, que por allí da paso á una corriente de 2300 voltios.

La muerte tuvo que ser breve y angustiosa, conservando la víctima en la palma de una de las manos la señal indeleble de la descarga eléctrica.

Lo que se dice

Hemos oído que el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, venía notando la sustracción de algunas de las aves de corral, que se guardan en la huerta, creyéndose que el joven pretendía escalar la tapia con el objeto indicado, y al hacerlo así se asió á los cables de luz, encontrando en ellos una muerte casi instantánea.

Otros detalles

Uno de los primeros en acudir al lugar del suceso, fué un hermano del muerto, al cual hubo que retirar de allí con una fuerte excitación nerviosa.

También fué preciso detener á la desgraciada madre del muerto, que pugnaba, transida de dolor, por acercarse al cadáver de su hijo.

—En el furgón de la Beneficencia, fué trasladado el cadáver al depósito del Cementerio, donde se le practicará esta tarde la oportuna autopsia.

—Algunas de estas noticias son del rumor público, estando dispuestos á rectificar cualquier error contenido en esta información.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana se verá ante el tribunal del jurado la causa procedente del partido de la capital, incoada por el delito de homicidio contra Pedro García Pérez.

Abogado, D. Ramón de la Vega.

Procurador, D. Santiago Páramo.

NOTICIAS

Nuestros distinguidos amigos los señores de Moreno Castro (don Emilio) agobiados bajo el peso de la irreparable desgracia recientemente sufrida, nos ruegan expresemos su profunda gratitud á cuantas personas se asociaron á su natural dolor, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

A petición propia, ha dejado de pertenecer á la Redacción del DIARIO DE AVISOS, D. Heraclio S. Viteri.

Sentimos la separación del estimado compañero que en su corto paso por la Redacción del DIARIO ha revelado una inteligencia é ilustración poco comunes, dejando muy gratos recuerdos en esta casa.

Según leemos en un periódico, el Gobernador civil de Alava, que ejerció igual cargo en esta provincia, D. Víctor Ebro, no ha concedido permiso para la celebración de los bailes llamados de «piñata».

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo el afamado médico especialista D. Julián Grimau de Urssa, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Reciba también el Sr. Grimau la nuestra muy expresiva.

Se encuentra completamente restablecido, de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama, el virtuoso sacerdote y buen amigo nuestro don Leandro García.

Lo celebramos.

Un ruego al Sr. Alcalde

Renunciamos á describir el estado en que se halla una de las calles de más tránsito de esta Ciudad, ó sea el trozo comprendido desde las últimas casas de la calle de San Francisco hasta el estanco de la calle de la Muerte y la Vida. *Aquello* hay que verlo.

Rogamos al señor alcalde dirija sus pasos hacia aquella calle, pero no á horas de trenes por que se expone á que los carruajes le estropeen el traje.

Ayer mañana á las once, una señora que por allí transitaba, recibió tal cantidad de salpicaduras que, al llegar á la puerta de la botica de la viuda de Sanz Alvaro, no la conocía quien la saludó á la puerta de la Sucursal del Monte de Piedad.

Estamos segurísimos de que, si el señor alcalde ve aquella calle, en el acto ordena su limpieza, previo el trabajo de fontanería necesario.

Ha dado felizmente á luz un niño la esposa de nuestro buen amigo, el conocido comerciante de esta población, don Manuel García Bermejo.

Sea enhorabuena.

La cosecha de aceite

Leemos en un periódico:

La producción de aceite en la región andaluza de Sevilla, que es la que más obtiene, sólo alcanzará media cosecha; en los demás puntos olivareros habrá un cuarto de cosecha ó falta completa de ella.

En cambio ha sido bastante buena en el Alto Aragón, Logroño y Lérida.

La recolección se ha hecho ya en casi todos los puntos de la Península, habiendo comenzado la molienda.

—A la mala cosecha se debe sin duda la firmeza de precios, con tendencia á nueva alza que se generaliza aún en aquellos centros productores donde la cosecha ha sido aceptable.

Siguiendo la ruta

El alcalde de Zaragoza, de conformidad con lo llevado á cabo por el Gobernador civil de la provincia, ha dado orden de que por la guardia municipal se persiga el delito de la blasfemia.

Los periódicos locales aplauden grandemente dicha conducta.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión, la Comisión provincial.

Mañana daremos cuenta de ella á nuestros lectores.

Ayer falleció víctima de rápida enfermedad, la Religiosa Sor Presentación Ilundain, encargada de la clase de francés, en el Colegio de Religiosas Concepcionistas, de la calle de San Martín.

Descanse en paz la venerable Religiosa, á quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

Después de haber dejado restablecido á su señor padre nuestro buen amigo don Aquilino Bergón, maestro de la Escuela de la Compañía, hoy ha salido para Madrid su hijo don Bernardo, aventajado alumno de la Facultad de Medicina.

Conferencia

Esta mañana han estado conferenciado en la Alcaldía, el Coronel del Regimiento de Sitio Sr. Vidal y el Alcalde de esta Capital Sr. Rodríguez Fraile.

En el rápido de esta mañana ha llegado á esta Capital de regreso de la Corte, nuestro querido amigo don Felipe de Sala, Arquitecto provincial.

Ayer llamó la atención en el Paseo del Salón, una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo D. Pedro López, la cual vestía un bonito traje de Murciana, con gran donaire.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este Centro oficial el nacimiento de Justo Manso Jiménez, y las defunciones de Sor Presentación Tomasa Ilundain Iriarte, de 48 años; Rufo Díez Sanz, de 31 años; Tomás Pascual Herrero, de 33 años, casada.

MERCADOS

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 900 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41 reales una.

La tendencia es firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 25 25 reales fanega.

La tendencia es sostenida

El Corresponsal.

Arévalo 15

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas, cedidas á 40 50.

Los demás cereales se cotizan: centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26.

Hay poca animación.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Barcelona 15

El mercado muy encalmado.

Las operaciones escasean.

Vendióse trigo de Yanguas á 40'25 reales fanega, y de Roa á 40'75.

Llegaron 29 vagons.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

Al mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que fueron vendidas á 40 y 40'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de fuertes vientos.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 19

San Gabino.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—Comienzan en las parroquias y conventos los ejercicios del Santo tiempo de Cuaresma.

—En las matrices y sus auxiliares al anochecer el santo rosario.

—Los martes.—En las Dominicas, á las cinco y media de la tarde, rosario y viacrucis.—En San Gabriel, se hacen diariamente ambos ejercicios á la misma hora.

(Mañana se saca ánima por la Bula confesando, comulgando y visitando cinco altares.)

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

En Palacio

Acompañado de su familia ha estado hoy en Palacio el señor Maura, cumplimentando á la real familia.

Después se retiró el presidente del Consejo á su despacho oficial, no recibiendo á los periodistas.

Lo de Almería

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha negado hoy que fuera cierto el contenido del telegrama que supone «El Imparcial», dirigido al ministro por el alcalde dimisionario de Almería.

Añadió que este asunto lo ha entregado á los tribunales de justicia para que ellos le depuren.

Dice el señor Lacierva que él no necesitaba simular esta dimisión para legalizar un acuerdo, y que tiene medios para nombrar un alcalde sin que dimita el antecesor de éste.

Una comisión

Los senadores y diputados por la provincia de Santander, han visitado hoy al ministro de Fomento, para rogarle obligue á la empresa del Norte á dejar expedita la línea férrea de Reinosa, pues con la interrupción actual se irrogan grandes perjuicios á los intereses de aquella provincia.

El ministro, reconociendo la justicia de estas demandas, ha dictado hoy mismo una real orden, exigiendo á la Compañía refuerce el número de trabajadores para que cuanto antes se franquee la línea férrea á San tander.

Firma del Rey

S. M. ha firmado esta mañana un decreto, dando nueva organización al Consejo de las ordenes militares.

Ha sido nombrado presidente del Consejo, el infante D. Carlos de Borbón.

Canciller el duque de Sessa; consejeros el marqués de Aguilar de Inestrillas, duque de Almenara Alta, don Mariano de Pedro y el señor Andrade.

También ha firmado S. M. varios decretos de Gracia y Justicia, que no afectan á esa provincia.

El ministro de Estado puso á la firma regia algunas cartas reales dirigidas á Soberanos.

Yankis y japoneses

El Senado federal de Washington adoptó el proyecto de ley sobre inmigración.

Ese proyecto comprende una cláusula que prohibe la inmigración de «coolies» japoneses en los Estados Unidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 10
Amortizable al 5 por 100	101'10
Acciones del Banco	435'00
Acciones de Tabacos	392 00
CAMBIOS	
París á la vista	8 70
Londres á la vista	27 46

FABRA.

Pasatiempos.

CHARADA

Remitida por D. P. A de A.

Espero que no te quedes
en *prima tres*, cuando toquen
dos tres; porque, si puedes,
debes ir. Temo que evoquen
grandes males sobre *dos*,
de no guardar esta ley;
amaré, pues, á mi Dios,
cual toda cristiana grey.

A la charada publicada el sábado, nos han remitido las siguientes soluciones:

A don P. A.

Que signifique el *todo* no se expresa
en su charada inserta dos días ha:
si CUCHARA *comiéronsela* algunos,
creyéndola, tal vez, de *mazapan*.
Item: *plantó* usté *un freno*, y *salió un (fresno*.
¡Milagro del cajista! ¡Voto vá!

El amanuense de marras.

***

La charada remitida
por D. P. A. de A.,
le digo sin picardía
que la CUCHARA ya está
me remita otra enseguida

Nole Roveri.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

